



## Día del Idioma

**E**l 23 de abril se cumplen 74 años de la institución del Día del Idioma, hecho que tuvo lugar el 23 de abril de 1922. Según dato curioso encontrado en un ensayo crítico - bibliográfico publicado por el Instituto Caro y Cuervo en 1948, fue nada menos que un Colombiano, el Dr. José Manuel Pérez Sarmiento, el autor de la referida iniciativa, en tierras de la madre Patria. Dice así la parte pertinente:

*El ilustre historiador y diplomático doctor Pérez Sarmiento fue el autor de la iniciativa acogida por la Real Academia Hispano-americana de Ciencias y Artes de Cádiz de declarar el 23 de abril como **Día del Idioma**.*

El primer documento que conocemos sobre la instauración de esta celebración en nuestro país aparece en el folleto titulado *Día del Idioma*, publicado en Medellín, en 1937, en el cual figura el texto de la resolución mediante la cual el Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia insinúa al Minsitro de Educación la institucionalización del *Día del Idioma*.

Al año siguiente, en 1938, el Presidente de la República, Dr. Alfonso López Pumarejo expidió el Decreto 707, que a la letra reza:

Decreto Número 707 de 1938  
(Abril 23)

Por el cual se instituye el "Día del Idioma"

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo 1o.- Señálase el 23 de abril de cada año para celebrar el Día del Idioma, como homenaje al insigne don Miguel de Cervantes Saavedra.

Artículo 2o.- En los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y normalista, los respectivos maestros dicarán en ese día conferencia sobre el idioma castellano, y darán lectura a trozos escogidos del Quijote, o de otras obras célebres de la literatura española.

Artículo 3o.- En las escuelas normales y en los colegios de enseñanza secundaria que dependen de la Nación se abrirán concursos para premiar el mejor estudio sobre el idioma castellano. Los alumnos vencedores recibirán del Ministerio de Educación

un ejemplar del Quijote, y una Mención honorífica por sus méritos en la propaganda y defensa del idioma patrio...

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá a 23 de abril de 1938

ALFONSO LOPEZ PUMAREJO

El Ministro de Educación

José Joaquín Castro Martínez

Posteriormente, con motivo del Tercer Congreso de las Academias de la Lengua Española, celebrado en Bogotá entre el 27 de julio y el 6 de agosto de 1960, el Presidente de la República Dr. Alberto Lleras Camargo sancionó la Ley 002 (agosto 6). Con fecha 4 de febrero de 1964, el Gobierno Nacional expidió el

Decreto No. 189, que la reglamenta. Este decreto contiene 16 artículos encaminados a obtener el uso correcto de la lengua española, "que es la oficial y nacional", y a proscribir "no solamente el empleo de voces o palabras en idioma extranjero, en los documentos y casos en que dicha Ley se refiere, sino el de construcciones gramaticales ajenas a la lengua española. Con este Decreto reglamentario se prohibió el uso de palabras extranjeras como nombres de establecimientos, o empresas industriales y comerciales, institutos de educación, centros culturales, sociales o deportivos, hoteles, restaurantes y en general, los de todo establecimiento, negocio o servicio abierto al público. Sobre decir que en la actualidad estos ordenamientos no tienen ningún cumplimiento.

En marzo de 1979, el Presidente de la República Dr. Julio César Turbay Ayala sancionó la Ley 14, mediante la cual "se restablece la defensa del idioma español". En octubre del siguiente año se expidió el Decreto Reglamentario No. 2744 que, con excepción de los tres últimos artículos, reproduce textualmente el 189 de 1964.

Artículo 1o.- Señálase el 23 de abril de cada año para celebrar el Día del Idioma, como homenaje al insigne don Miguel de Cervantes Saavedra.

Es esta una breve reseña del origen de la institución del *Día del Idioma* para los países hispano parlantes, en general, y de manera particular en Colombia, complementada con los ordenamientos legales y reglamentarios que hasta el presente se han expedido con miras a lograr la defensa de nuestro idioma.

Colaboraciones: Instituto Caro y Cuervo - Academia Colombiana de la Lengua.

### Retrospectiva de Neruda

En el marco de la celebración del *Día del Idioma*, la poesía, forma armónica de la literatura a través de la cual las palabras adquieren la sonoridad de un verso, un soneto o una canción, tendrá un espacio el próximo 3 de mayo cuando se realizará un *encuentro retrospectivo sobre la vida y obra del poeta Pablo Neruda*, el cual estará bajo la dirección de la doctora Alix de Duque, directora de la Biblioteca y la doctora Nelly Vélez, directora de la Revista Científica de la Facultad de Comunicación Social.

Como un espacio para la reflexión cinematográfica y literaria a cargo del peridiosta y crítico de cine Alberto Duque López, el encuentro versará también sobre la película *El Cartero*, cinta que recrea la novela "Ardiente Paciencia" del chileno Antonio Skármeta. En este "poema fílmico" dirigida por Michael Radford y que tiene en sus roles protagónicos a Philippe Noiret como Neruda y Massimo Troisi, quien encarna el papel de el cartero, quienes a través de su amistad trasladan el hecho poético hacia las cosas simples y sencillas que rodean el diario vivir del humilde Mario Ruoppolo.

## SALUD

La Facultad de Enfermería de la Universidad de La Sabana está programando la realización del Simposio Nacional de Enfermería cuyo tema central es el *Impacto de la Política Social en La Educación y La Práctica de la Enfermería*. El evento está previsto para los días 5 y 6 de septiembre de 1996.

Se extiende desde ya una invitación a toda la comunidad a participar en este evento que abrirá un espacio para la reflexión y el intercambio de experiencias propias de este ámbito.

## NOVEDADES

### BIBLIOGRAFICAS

El Departamento de Asesoría Bibliográfica recomienda para esta semana:

NUÑEZ, Rafael Aplicación del M.M.P.I a la psicopatología  
Santa Fé de Bogotá: Manual Moderno 1994.

El libro es una introducción al manejo del inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota ahora más comúnmente conocido como M.M.P.I (Minnesota Multifasic Personality Inventory). El doctor Hathaway, creador del M.M.P.I deseaba ofrecer un instrumento adecuado para el diagnóstico basado en la evaluación práctica y objetiva de la personalidad de los pacientes psiquiátricos, que a la vez fuera de gran utilidad en el marco clínico para decidir categorías y grados de enfermedad mental contribuyendo cualitativamente con más de lo que pudiera obtenerse a través de las entrevistas con los pacientes.

El desarrollo del M.M.P.I se inició en 1939 y ha alcanzado mucho más éxito del que se esperaba. La traducción del M.M.P.I al español se ha realizado desde hace tiempo en diferentes lugares de Latinoamérica.

El presente libro es la revisión y adaptación realizada más recientemente por el doctor Rafael Nuñez, publicada por la editorial Manual Moderno S.A de C.V.

## EDUCACION

Convocatorias para becas del ICETEX:

**Convocatoria 51 061 96**

**CURSO DE ANALISIS DE PROYECTOS AGRICOLAS**

**País:** Egipto

**Idioma:** Español

**Duración:** 2 meses

**Fecha límite:** Noviembre 29 de 1996

**Dirigido a:** Profesionales con experiencia en el área

**Convocatoria 90 014 96**

**CURSO SOBRE DERECHOS HUMANOS**

**País:** Estados Unidos

**Duración:** 10 meses

**Idioma:** español, inglés

**Fecha límite:** abril 30 de 1996

**Dirigido a:** profesionales con título en derecho y experiencia en el área

**Convocatoria 71 198 95**

**ENTRENAMIENTO DE POSTGRADO EN MEDICINA**

**País.** Israel

**Idioma:** Inglés

**Duración:** 3 meses

**Fecha límite:** Julio 19 de 1996

**Dirigido a:** médicos

**Convocatoria 92 053 96**

**BECAS DE INVESTIGACION**

**País:** Japón

**Idioma:** Inglés

**Duración:** 3-12 meses

**Fecha límite:** mayo 28 de 1996

**Dirigido a :** profesores

**MAYOR INFORMACION: ICETEX: Cra 3 A No 18-24 Bogotá.**

Relaciones Internacionales - Claudia Aponte.

## CULTURAL

La Fundación Mario Santodomingo, en acto realizado en la Biblioteca Luis Angel Arango hizo entrega del libro "Arquitectura Doméstica de Cartagena de Indias" a los 10 alumnos más destacados del programa de Artes Plásticas de la Universidad de La Sabana. En este acto los alumnos estuvieron acompañados por el director de la Carrera, maestro Alberto Aguilar Bernal.

## PROMOCION

El Marketing, definido en pocas palabras "como estar en sintonía con el cliente", fue el tema central del curso que el doctor César Betancur, director del Departamento de Promoción y Admisiones de la Universidad, desarrolló en el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa, IESE, de Barcelona.

En este curso se reflexionó acerca de todas las implicaciones de este tema, que aplicado a la visión de un institución educativa, está relacionado con frentes como la investigación académica, la situación y rendimiento de los estudiantes, el fomento de actividades como el deporte y el manejo de herramientas tecnológicas, frentes en los cuales se deben aprovechar cada una de las ventajas, con miras a fortalecer las actividades de promoción y gestión de la institución.

El marketing se presenta así como una herramienta fundamental para lograr la *fidelización del cliente*, un proceso que comienza desde el aula de clases con los jóvenes de bachillerato y que después continúa con la ubicación de los profesionales requeridos por el ámbito empresarial, quienes a su vez serán puntos de contacto y expansión de la universidad.

Entre las experiencias importantes que el doctor César Betancur tuvo oportunidad de conocer en España se encuentra el funcionamiento de la ONG de la Universidad Complutense de Madrid, la cual desarrolla con sus estudiantes diferentes programas de ayuda a la comunidad y países del tercer mundo. Cabe destacar el programa de alumnos parapléjicos, quienes son ayudados en sus actividades universitarias por jóvenes voluntarios; el programa de ayuda a personas sin hogar y reclusos y un programa especial de vivienda a través del cual los alumnos que residen fuera de la ciudad se alojan en el hogar de personas ancianas, que reciben así ayuda y compañía de los estudiantes.

De igual modo, al visitar la feria universitaria *Aula 96*, el doctor Betancur, compartió interesantes experiencias en el campo educativo, como el programa de asesoría denominado *Mi primer empleo*, orientado a facilitar el ingreso de los jóvenes al campo laboral.

## EGRESADOS

Como parte de la iniciativa de difusión y creación de programas para el análisis del tema educativo, se realizó los días 27, 28 y 29 de marzo el Seminario de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación Superior organizado por el ICFES, al evento asistió el director de la Oficina de Egresados de la Universidad doctor Juan Carlos Rodríguez.

En el seminario se reflexionó sobre las estrategias para utilizar las nuevas tecnologías como la teleconferencia, la videoconferencia, el software educativo, el manejo de redes de información y el hipertexto. También se discutió sobre los nuevos *analfabetismos* creados por el manejo y uso de lenguajes provenientes de la tecnología y sus implicaciones en la formación universitaria.

Se entiende entonces como la Universidad se ve hoy ante el reto de un entorno empresarial que exige profesionales con capacidad de autodisciplina, de búsqueda y análisis de información y disposición hacia el autoaprendizaje.

## COMUNICACION

La Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad inicia su proceso de acreditación siguiendo los lineamientos de la ley 30 de 1991. Con objeto de desarrollar la primera etapa, consistente en la elaboración del PROYECTO INSTITUCIONAL de la Facultad, se ha planeado un seminario al que asistirán todos los profesores de planta. El evento se desarrollará en el Club Campestre Los Andes, del 22 al 26 de abril durante todo el día.

Las sesiones de trabajo serán dirigidas por las doctoras Claudia Aponte, Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales y experta en la elaboración de proyectos educativos, Nelly Vélez y Patricia Asmar.

## RECURSO HUMANO

El Departamento de Recursos Humanos informa los resultados de la elección de representantes de los empleados ante el *Comité de Medicina e Higiene y Seguridad Industrial*.

**Principales:** Enrique Cristancho Hoyos, Medicina; Ana Elizabeth Cabra Rojas, Ingeniería; María Claudia Aponte González, Oficina de Relaciones Internacionales.

**Suplentes:** Laura María Ospina, Biblioteca; María Mercedes Quevedo, Secretaría Académica; William Tores Granados, Contabilidad.

### ¿En qué consiste el Sistema de Riesgos Profesionales?

Con la reforma de la Seguridad Social (Ley 100 de 1993), se le permitió al trabajador colombiano acceder a un sistema de Seguridad Social privado para lo cual se autoriza a las compañías de seguros de vida la creación de Administradoras de Riesgos Profesionales A.R.P.

El Sistema General de Riesgos Profesionales es el conjunto de las entidades públicas y privadas, normas y procedimientos destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o consecuencia del trabajo que desarrollan.

La empresa paga la totalidad de la cotización de los trabajadores a su servicio, trasladando el monto de las cotizaciones a la Administradora de Riesgos Profesionales correspondientes, dentro de los plazos que se señalen. Debe también procurar el cuidado de la salud de los trabajadores y del ambiente de trabajo, facilitar a sus trabajadores en materia de salud ocupacional y programar, ejecutar y controlar el cumplimiento del programa de salud ocupacional.

## CON NOSOTROS

### El doctor Danilo Gómez Marín, Director de Programas Empresariales



Ha dedicado su vida profesional a la gerencia de empresas públicas y privadas y trabajado en proyectos innovadores en universidades colombianas y extranjeras, en asesoría, cultura empresarial y cátedra universitaria.

En 1965 recibió el título de Administrador de Empresas en la Universidad Nacional y en 1972 el de Especialista en Dirección de Formación Profesional en Turín. Participó también en el Programa de Desarrollo Gerencial en la Universidad de los Andes en 1975 y es Especialista en Ciencia y Tecnología Empresarial de la Universidad de Tokyo.

Se ha desempeñado como Director de Formación Profesional del SENA, Asesor de Empresas en la misma entidad, Gerente de la Corporación Servir y Gerente de Inversiones ISAN LTDA Empresa Urbanizadora.

Actualmente es profesor de Desarrollo Gerencial en la Universidad de los Andes y en la Universidad de La Sabana y dirige la Fundación Colombo - Japonesa Fumio Ito y desarrolla actividades especiales como la elaboración de artículos para revistas y suplementos, conferencias en congresos y eventos nacionales y extranjeros sobre temas gerenciales y universitarios.

La Universidad de Tokyo publicó en 1995 un libro escrito por él sobre el autor japonés Fumio Ito, la cual hace parte de los programas de integración Colombo - Japonesa.

Está casado con Amparo López de Gómez y tiene dos hijos: Diana María, de 13 años y Carlos Andrés de 9. Sus aficiones son la lectura, la investigación la música, la natación y las caminatas.

## SE DESTACA...

**Miguel Riaño**, estudiante de cuarto semestre de Enfermería. Organizó el 2 de junio 1995 las *Primeras Olimpiadas de Enfermería de Santafé de Bogotá* que contaron con la participación de las Facultades de Enfermería de las Universidades Javeriana, Nacional, Fundación Universitaria Ciencias de la Salud, Fundación Universitaria del Área Andina y la Universidad de La Sabana. Las memorias del evento están próximas a ser publicadas por la Universidad Nacional.

Miguel es monitor de la Complementaria de Taekwondo y coordinador del Grupo Elite de Primeros Auxilios.

**Agradecemos a todas las Secretarías que laboran en la Universidad, cuyo esfuerzo, eficiencia y vocación de servicio, son elementos indispensables para el cumplimiento de las metas y misión de nuestra Institución. En abril 26 ¡Feliz día!**

## EVENTOS

**Abril 22**

Misa con ocasión del Día del Idioma

**Abril 22**

Día del Bibliotecario.

**Abril 26**

Día de la Secretaria  
Proyección de la película Jumanji, protagonizada por Robin Williams

**Abril 27**

Festival de Remo.  
Modalidad velocidad Bicimanía. Desde las 9:00 a.m. en el Campus Universitario

## COLABOREMOS

*\* Régimen de restricciones y prohibiciones sobre el consumo de cigarrillo, tabaco o sus derivados, contenido en el Proyecto de ley 036 de 1995: (APARTES)*

**ARTÍCULO PRIMERO:**- Prohíbese el consumo de cigarrillos, tabaco o sus derivados en los lugares, sitios y espacios que a continuación se enumeran:

...d) Centros de educación superior, universidades y demás centros de enseñanza para adultos...

...i) Ambientes intramurales de trabajo: incluyendo oficinas, fábricas y minas...

**Parágrafo:** Las entidades mencionadas en los numerales d), i) [...] podrán dedicar una o varias áreas para fumadores siempre y cuando sean espacios aislados...

*\* Régimen de restricciones sobre la venta y la publicidad de cigarrillo, tabaco o sus derivados:*

**ARTÍCULO CUARTO:** Prohíbese la venta de cigarrillo, tabaco o sus derivados en los lugares, sitios y espacios que a continuación se enumeran:

...b) Colegios, escuelas, universidades y demás centros de enseñanza...

## BIBLIOTECA

El Módulo de **Consulta** proporciona al usuario la información sobre el estado del libro, esto es, si está disponible o no. El Módulo de **Circulación Préstamo** informa al usuario la fecha de devolución del volumen.



Departamento de Relaciones Públicas  
Oficina de Prensa

**Cecilia Ordóñez de Perico**  
Directora Departamento

**Claudia Sofía García Lubinus**  
Directora de Informando

**María del Pilar Fajardo Jaramillo**  
**Santiago Carrillo Ramírez**  
Reporteros

Boletín de circulación interna.

Impresión  
**Molher Impresores Ltda.**